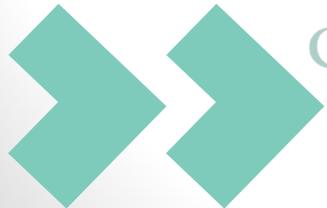
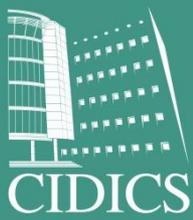


Educación Continua

Introducción



CENTRO DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO EN
CIENCIAS DE LA SALUD



Objetivo:

- ◆ Facilitar el desarrollo de programas y/o Propuestas de Educación Continua dentro del CIDICS mediante la introducción a los procesos necesarios para el registro y ejecución de cursos, seminarios, talleres o diplomados.



Palabras clave

- ◆ **Organizador(A):** persona quien llega al CIDICS con el objetivo de realizar una Propuesta de Educación Continua, es también quien se encargara del llenado de los formatos de solicitud y será el medio de contacto entre el CIDICS y la Propuesta.

- ◆ **Propuesta Educativa en Educación Continua:** se refiere a la actividad educativa que puede ser clasificada como seminario, taller, curso o diplomado. También puede llamarse Propuesta como nombre corto.



Entrevista previa

- ◆ El Organizador, deberá contactar e informar al Coordinador Académico del CIDICS mediante una breve entrevista sobre sus intenciones de llevar a cabo una actividad de Educación Continua.

- ◆ Posteriormente el Organizador será dirigido al Departamento de Administración donde se le informará sobre los costos y disponibilidad de espacios que pudieran ser utilizados para la realización del curso, taller, seminario o diplomado.



Tipos de Propuestas de Educación Continua



◆ Los tipos de Propuestas de Educación Continua aplicables en el CIDICS son los siguientes:

- ◆ Seminario
- ◆ Talleres
- ◆ Cursos
- ◆ Diplomados



Tipos de Propuestas:

◆ SEMINARIO.-

Consiste en:

Estudio previo e individual de material selecto, para su posterior discusión en sesiones grupales, coordinadas por un moderador.

Duración: mínima de 6 horas.

◆ TALLER.-

Consiste en:

Desarrollo de habilidades a partir de tareas o trabajos específicos propuestos por un especialista.

Duración: mínima de 8 horas y hasta un máximo de 20 horas.

◆ CURSO.-

Consiste en:

Adquisición de conocimientos nuevos o la actualización de los ya existentes sobre un área o temática específica.

Duración: mínima de 14 horas y hasta un máximo de 30 horas



*Descripción de carácter introductorio.

El organizador recibirá información adicional al solicitar los formatos de registro respectivos.

◆ Diplomado*

Consiste en: adquisición, actualización y desarrollo de conocimientos y habilidades, en función de las labores de sus participantes mediante programas de estudios definidos y flexibles.

Duración: de 90 horas hasta un máximo de 360.

- ◆ En esta opción no se otorga grado académico, solo se otorga valor en créditos.
- ◆ Se otorgará un Diploma a quien asista, participe y apruebe un conjunto cursos o módulos que conformen el Diplomado.
- ◆ Con opción a que la constancia sea firmada por el Rector.
Aplican Restricciones*

Formatos: Propuesta de Educación Continua.





Independientemente del tipo de Propuesta elegida.....

- ◆ Sin costo alguno, se programará una Sesión de Capacitación, únicamente para los organizadores, sesión en la cual:
 - ◆ Se abordaran todos los formatos necesarios para el registro oficial de su Propuesta.
 - ◆ Al termino de dicha sesión se darán todos los formatos que el Organizador necesitará así como un Instructivo de Llenado para cada uno.

Formatos necesarios.-

◆ Carta Compromiso:

Formato de suma importancia, incluye los compromisos de los organizadores, antes, durante y después de la realización de su Propuesta, así como algunas Consideraciones Generales.

- ◆ I-A. Seminario, taller o curso
- ◆ I-B. Diplomado

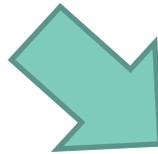
Dependiendo de la Propuesta deberá elegir entre los Formatos I-A o I-B,



Formatos...

◆ II. Síntesis Curricular

El tiempo de llenado puede variar según el número de instructores*



◆ III. Registro de Alumnos



◆ IV. Lista de Asistencia



Formatos...

◆ V. Evaluación de Satisfacción del Cliente



◆ VI. Concentrado de E. de Satisfacción del Cliente

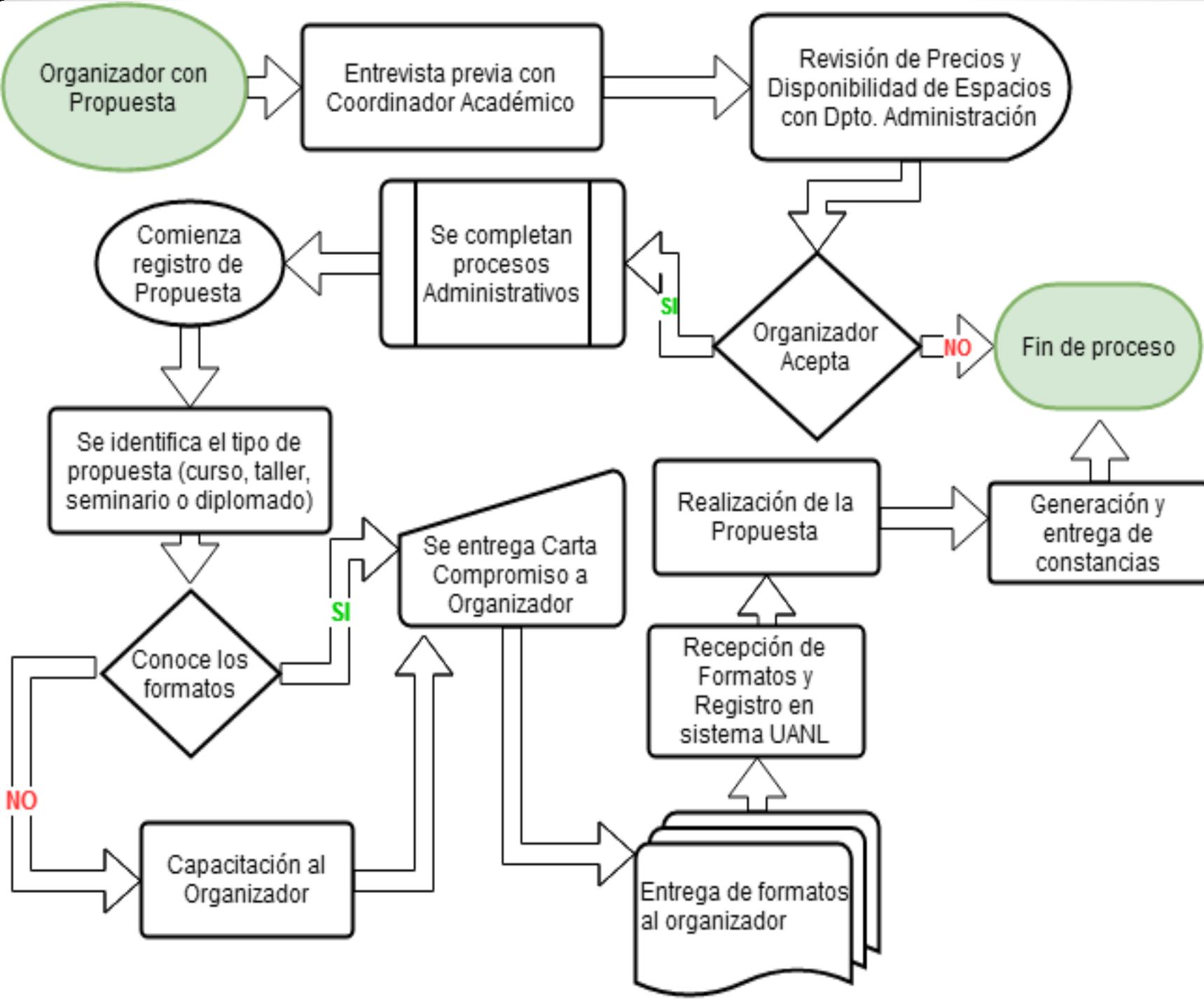


◆ VII. Orden para Elaboración de Constancias



Generalidades

- ◆ A toda Propuesta de Educación Continua se le asigna una Cedula al momento de ser registrada ante la UANL, siempre y cuando sea su primer registro.
- ◆ Futuras aplicaciones de la misma Propuesta solo requerirán actualizaciones mínimas, es decir cambios en: fechas, instructores y contenidos, estos deban ser informados al Coordinador Académico del CIDICS.
- ◆ Solo los formatos: Carta Compromiso, I-A o I-B y II, son necesarios para el registro de la Propuesta.
 - ◆ El resto de los formatos (III al VII) serán entregados al final.
 - ◆ En Diplomados; al final de cada modulo.
 - ◆ Es sumamente necesario que todos los formatos sean llenados con la información correspondiente, esto facilitara la expedición de constancias y aprobación por parte de la Secretaria Académica de la UANL.



Gracias por su tiempo.

CONTACTO:

Campus Ciencias de la Salud

Av. Carlos Canseco s/n esq. Av. Gonzalitos, Col. Mitras Centro

Monterrey, Nuevo León, México. C.P 64460

Tels.: (81) 1340 4370 o 8329 4000 ext. 1739, 1785 o 1739

